Tarifa reducida Concesión 365
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.227 — Edición de 14 páginas — Precio: $ 10 — SANTA FE, MIERCOLES 29 DE SETIEMBRE DE 1965 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel 20...

EL P.E. PRORROGÓ LAS SESIONES DEL CONGRESO

Diputados amplió la vigencia de los contratos rurales y hoy considerará la ley de alquileres

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso por un decreto la prórroga del actual período legislativo por un término de 30 días más. El período expiraba mañana a las 24, mientras se está aún debatiendo el proyecto de ley de alquileres y sin que haya sido remitido al Congreso todavía el proyecto de presupuesto nacional.

La determinación del gobierno de prolongar las sesiones del Congreso fue comunicada ya a las autoridades de ambas cámaras legislativas.

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Por un decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer en la víspera, se crea la bolsa de trabajo para el personal comprendido en la ley 13.020 (tareas rurales), dependiente de la Dirección Nacional de Delegaciones Regionales del Ministerio de trabajo.

El organismo tendrá las atribuciones, organización y funcionamiento normados por el citado decreto en jurisdicción en todo el territorio de la Nación, por intermedio de los organismos que en cada lugar actúen.

Asimismo, la bolsa del trabajo procederá a la inscripción, en respectivas listas y por especial del personal que desee obtener trabajo, verificación de identidad personal y profesional de los aspirantes; preparación de las listas de personal disponible; disponer reconocimiento médico proporcionar conforme a régimen establecido, el médico, proporcionar conforme a régimen establecido, el estadística del personal contratado y disponible que permitan regular la promoción de la oferta y demanda de mano de obra, del personal comprendido en la ley 13.020. Además, establece normas de organización, régimen de inscripción y de colocación, etc.

Los arrendamientos rurales rigen hasta el 31 de octubre

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación que tuvo en la víspera muchas dificultades para lograr quórum, convirtió en ley la prórroga hasta el 31 de octubre del régimen vigente en arrendamientos y aparcerías rurales y dispuso postergar hasta hoy la consideración de los nuevos despachos de locaciones urbanas.

El cuerpo fijó esa posición al no poder contar con el texto del dictamen del sector justicialista pendiente de firmas y correcciones, el cual según se informó, sostiene el criterio de fijar los aumentos de los precios de los alquileres en relación con la valuación de 1955, tomando las escalas propuestas por el bloque demócrata progresista.

El dictamen de la UCRP sigue en su posición originaria de remitirse a la última valuación inmobiliaria.

De cualquier manera, subsiste en toda su integridad el obstáculo fundamental surgido en dicha ley hace dos semanas y que congeló la discusión del tema y cuando sólo faltan dos jornadas para el vencimiento del régimen en vigencia.

El socialismo argentino por su parte propuso formalmente una prórroga lisa y llana de ese régimen, mientras que la Federación de Centro actualizó su primitivo dictamen en minoría.

MAÑANA HABRA UNA SESION SOBRE LA ACTITUD DE EE.UU.

Durante las deliberaciones, que comenzaron con varias horas de atraso, se postergó el tratamiento de un proyecto de reforma de la ley Nº 11.729 del gremio mercantil, y se resolvió fijar una sesión especial para mañana a las 16 con el propósito de considerar los diferentes proyectos referidos a una reciente declaración de la Cámara de Representantes de Estados Unidos sobre intervención en países de América latina.

Seguidamente por 59 votos contra 52 se resolvió no tratar la ley de locaciones urbanas haciendo saber el titular del cuerpo, Sr. Mor Roig que había dos despachos en la presidencia. Uno de ellos, del Sr. Ocampo proponía una prórroga hasta el treinta de junio del año próximo y el diputado Muñiz (SA), pedía girar nuevamente a comisión los despachos para seguir estudiando "con responsabilidad y seriedad".

Finalmente se aceptó el cuarto intermedio solicitado por Juárez (J) que señaló que el despacho de su bloque estaba pendiente de las firmas de otros sectores y por consiguiente, no podía ser tratado. Se adhirió a esta propuesta el Sr. García y enseguida se levantó la sesión.

UNA EXHORTACIÓN A DOS SENADORES HIZO BALBIN

SE TRATA DE LOS Dres. BASI Y ACUÑA PARA QUE SE REINTEGREN AL BLOQUE

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El presidente del Comité Nacional del radicalismo del Pueblo, Dr. Ricardo Balbín, solicitó al titular del bloque de senadores nacionales partidarios para que exhorte a los legisladores Ricardo Bassi y Ramón Edgardo Acuña a reintegrarse al sector.

Los senadores Bassi y Acuña renunciaron al bloque disconformes con el apoyo que el sector prestó a la elevación de la cuota argentina al Fondo Monetario Internacional de 280 millones a 350 millones de dólares, expresando que sus colegas de bancada no interpretaban correctamente los lineamientos programáticos del radicalismo del Pueblo en cuestiones económicas. Además, los mismos senadores presentaron un proyecto de ley propiciando el rompimiento de Argentina con el FMI y con otros organismos internacionales de crédito.

En la nota que envió al senador Santiago Fassi, titular del bloque, el Dr. Balbín sostiene que "la decisión de ampliar la cuota argentina al FMI, de acuerdo con la revisión quinquenal de las mismas, prevista en el acuerdo constitutivo del organismo, no importa de parte de los senadores de la UCRP que votaron favorablemente, haber lesionado la doctrina ni principios, ni postulaciones del partido, y menos aún coincidir con las que justamente y durante largo tiempo repudiaron con firmeza y valor".

Añade que ese apoyo del bloque al aumento de la cuota "no importa la transgresión de la doctrina partidaria ni una violación de la plataforma electoral", explicando que dicha plataforma exigía "la denuncia de los acuerdos y convenios que supeditara el manejo de la economía nacional al FMI" y que tales acuerdos "vencieron en octubre de 1963".

AL PROBLEMA DEL PETRÓLEO REFIRIOSE EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, se refirió al problema petrolero y a la anulación de los contratos. Así lo revelaron varios miembros de la Federación de la Juventud de la UCR del Pueblo que lo entrevistaron anoche en su despacho de la Casa de Gobierno.

Dijeron éstos que el primer mandatario expresó que "la euforia nacional con respecto a la anulación de los contratos es sólo un primer paso muy pequeño en una larga etapa a seguirse, sobre todo en cuanto a la tecnificación posterior de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, aspecto básico para alcanzar el desarrollo nacional".

Agregaron que el Dr. Illia les expresó también que "lo principal es que la conducción petrolera está en manos de YPF" acerca de cuyo fortalecimiento está convencido. Durante la entrevista, el primer magistrado habló también sobre la labor del gobierno cumplida hasta el presente y sobre el plan de desarrollo, destacando su confianza en el esfuerzo del pueblo".

SUÁREZ REFIRIOSE AL REEQUIPAMIENTO DE LAS TRES ARMAS

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — "El Poder Ejecutivo está realizando esfuerzos para el reequipamiento no sólo de la fuerza aérea sino para las tres armas", expresó el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, luego de conversar con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

Con relación al conflicto de los maquinistas navales, dijo que siempre están abiertas las posibilidades para reanudar los diálogos de conciliación, pero naturalmente — acotó— bajo ninguna presión.

"Abrigamos la esperanza —añadió— de que se allanen las dificultades". Preguntado sobre las recientes declaraciones del comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, dijo que "este problema ha sido debidamente clarificado".

En el Uruguay hay escasez de monedas

MONTEVIDEO, 29 (UPI). — Los niños de este país son los únicos que desean que siempre exista escasez de monedas. La explicación es sencilla: los comerciantes, en su mayoría, entregan por "vuelto" caramelos, ya que prácticamente no quedan monedas y aquéllos, lógicamente, van a parar a las manos de los felices niños, que sin pedirlas, reciben cuotas "extras" de golosinas.

Un cardumen de un tipo de medusas atacó hoy a hombre ranas

LONDRES, 29 (AFP). —Un destacamento de hombres ranas de la "Royal Navy" que participaba en un ejercicio de inmersión junto a Falmouth fue sorprendido hoy por un banco de medusas de una especie extremadamente venenosa procedente de los trópicos.



Directores ferroviarios con Illia. — El primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Illia, conversa con el presidente de EFEA, Sr. Pedro Casado Bianco, en oportunidad de presentarle los nuevos integrantes del directorio de la empresa. También se analizaron aspectos referidos al plan de reestructuración de los ferrocarriles nacionales (Radiofotografía United Press)

BOMBARDEARON EN PERU REDUCTOS DE GUERRILLEROS

LIMA, 29 (ANSA). — El diario "La Prensa" informa que durante tres horas aviones de la fuerza aérea bombardearon ayer la zona de Mesa Pelada en la provincia de la Convención, donde tienen su reducto los guerrilleros comunistas que, se presume, comanda el prófugo de la justicia Luis de la Puente Uceda. Añade que el bombardeo fue intenso, presumiendo que murieron muchos elementos subversivos en ese nuevo ataque de la aviación peruana.

Podrán salir de La Habana los anticastristas

El sorprendente anuncio lo hizo Fidel Castro

LA HABANA 29 (UPI).— El primer ministro Fidel Castro, en un cambio repentino de política, declaró que todos los cubanos que se oponen a su régimen podrán ser enviados a Estados Unidos si el gobierno de Washington no se opone.

Su sorprendente anuncio hace surgir la perspectiva de un éxodo en masa de miles de cubanos a Florida. Hablando en la plaza de la Revolución de esta capital el primer ministro reveló su plan, y añadió: "Ahora esto queda en manos de los imperialistas. Veremos qué harán ahora".

Los cubanos de deseen exilarse podrán ser transportados en embarcaciones traídas de Estados Unidos o en buques de pesca proporcionados por el régimen comunista según el jefe del gobierno.

El pequeño puerto fluvial de Camarioca cerca de la playa de Varadero en la costa septentrional de Matanzas sería el lugar designado para embarcar y recoger a los anticomunistas, dijo el primer ministro.

Las embarcaciones que recojan a los emigrados podrían permanecer en el puerto un período de 48 horas para completar la carga. "No queremos obligar a la gente a que le guste la revolución ni tenemos ninguna razón para hacerlo", declaró Castro ante una concentración de su Comité de "Defensa de la Revolución", que cumplía el quinto aniversario de su fundación.

Castro habló también de cuestiones internacionales y del "Che" Ernesto Guevara. "Nuestros enemigos echaron a rodar muchas especulaciones y muchos rumores en ocasiones confusos y en ocasiones para conocer si Guevara estaba vivo o muerto..."

Ridiculizó luego los rumores de los círculos de exilados según los cuales había escapado apenas de una tentativa de asesinato, el 27 de julio último. Anunció que en enero próximo se llevará a cabo en esta capital una conferencia de elementos antiimperialistas de Asia, Africa y América latina.

MILLARES DE MUERTOS CAUSÓ LA CATASTRÓFICA ERUPCIÓN DEL TAAL

Los ríos de lava hirviente arrasaron villas y pueblos enteros a su paso.-- Se desconoce aún el paradero de 6.000 pobladores filipinos

TANAUAN (Filipinas), 29 (UPI). — Aterrorizados filipinos, que creyeron por un momento que aquello era el fin del mundo, vieron a sus seres queridos morir en el horror de una erupción que sepultó a cientos bajo un río de lava hirviente.

Los afortunados que lograron escapar al holocausto se unieron al ejército de más de 30.000 refugiados que abandonaron sus pueblos y aldeas en una zona de casi 300 kilómetros cuadrados por temor de que el volcán Taal pudiera entrar nuevamente en erupción.

Más de 36 horas después de la primera explosión, de enorme violencia, es imposible decir con certeza cuántos perecieron.

Hay alrededor de 6.000 personas cuyos destinos se desconoce aún.

Partidas de rescate llegaron hoy a la zona del desastre, pero sus esfuerzos se vieron frustrados por el lodo, que en algunas partes llegaba a casi un metro de altura dificultando la búsqueda de los cadáveres.

El volcán parece estar en calma hoy. Los expertos aseguran no obstante que nadie puede decir por adelantado que ocurrirá con él. Desde 1911 en que una de sus erupciones dio muerte a más de 2.000 personas, su cráter parecía apagado y durante años fue una de las mayores atracciones turísticas de Luzón. De pronto, ayer estalló con furia increíble. Se oyó una tremenda explosión y una bola de fuego y humo surgió de su cráter alcanzando una altura de casi 3.000 metros. La tierra se estremeció y poco después la lava hirviente comenzó a descender por una de sus laderas y arrastrando villas y pueblos enteros a su paso, que lanzó al agua de un hermoso lago que rodea la isla en que se levanta el volcán.

Las autoridades dicen que es posible que el Taal continúe en actividad.

La policía filipina afirma que hasta ahora se han contado 200 cadáveres. Los periódicos de Manila dicen que cuando se conozca el saldo de muertos llegará a 2.000.

Muchas de las víctimas cuyos cadáveres se hallaron, perecieron ahogadas en una desesperada tentativa por cruzar a nado el lago antes de que la lava arrasara las villas que se levantaban desde el pie del volcán hasta la orilla del lago.

Juan Encarnación, narró llorando cómo su esposa y sus cinco hijos se ahogaron en las aguas hirvientes del lago. Encarnación dijo que su familia se hallaba a pocos metros de las lanchas a motor que naufragaron durante la carrera desde la isla a la ribera del lago. El logró salvarse asiéndose a un trozo de madera flotante. Cada lancha llevaba entre 30 y 40 personas.

Junto a los restos de hogares destruidos, los residentes de una pequeña aldea situada al borde del lago Taal se reúnen después de la erupción reciente del volcán que dejó a miles de aldeanos sin viviendas (Radiofotografía United Press)

UNA NUEVA ADVERTENCIA HA FORMULADO PAKISTÁN

Dijo que a menos que las Naciones Unidas detengan el avance indio se verá obligado a "tomar represalias"

KARACHI, 29 (UPI). — Pakistán advirtió hoy que, a menos que las Naciones Unidas detengan el avance indio a través de la línea de tregua indo-pakistana, el gobierno de Rawalpindi se verá obligado a "tomar represalias".

Un vocero del gobierno pakistano dijo en Rawalpindi que no podría decir en este momento si esto significaba que su gobierno lanzaría una contraofensiva, pero afirmó que las Naciones Unidas deberían adoptar "medidas positivas" para controlar el avance de la India, o el Pakistán "se verá obligado a tomar represalias para obligar a la India a respetar la línea de cesación del fuego".

Esta declaración sigue a los rumores que decían que ayer la India hizo varias tentativas para desalojar a las fuerzas pakistanas que ocupan territorio indio desde antes de la tregua establecida por las Naciones Unidas el 23 de setiembre.

El gobierno indio afirma que la actual tregua se mantendrá

NUEVA DELHI, 29 (ANSA). — El gobierno de la India considera que el cese del fuego durará a pesar de las frecuentes violaciones por parte de las tropas pakistanas, afirmaron hoy en esta capital fuentes oficiales.

El gobierno de Nueva Delhi niega categóricamente que los soldados de la India hayan cometido una sola violación del cese del fuego.

El gobierno de la India está preparado a mantener sus soldados en sus posiciones actuales por mucho tiempo.

Las citadas fuentes dijeron que no existe otra alternativa para que el cese del fuego pueda convertirse en lo que ellos definieron una situación "semipermanente".

Las peticiones de Pakistán de unir el retiro de las tropas por ambas partes con un arreglo político del problema de Cachemira, no puede ser aceptado por la India, agregaron las fuentes citadas.

El gobierno de la India — afirmaron las fuentes—calcula que hasta el momento se han "infiltrado" en Cachemira unos tres mil soldados. Sería muy difícil descubrirlos ya que cambian continuamente sus posiciones y porque muchos fueron lanzados desde el aire.

Las fuentes oficiales niegan que las amenazas de China contra la India hayan influido al gobierno de Nueva Delhi haciéndole aceptar el llamamiento de las Naciones Unidas para el cese del fuego. "Estas amenazas —afirman— no son nuevas".

A pesar de varios llamamientos urgentes lanzados por partidos y organizaciones políticas de la India, el gobierno de Nueva Delhi no necesita producir su propia bomba atómica, afirmaron las fuentes.

Denuncia la India la infiltración pakistana en Cachemira

NUEVA DELHI, 29 (UPI). — En círculos autorizados se informó que por lo menos 3 mil infiltradores pakistanos de una fuerza original que se estimaba en alrededor de 5.000, se hallan todavía en el territorio de Cachemira.

Las fuentes admitieron que algunos grupos bastante considerables en número, se esconden en las zonas boscosas y reciben alimento y abastos enviados desde Pakistán.

Los funcionarios indicaron que ahora que la cesación de las hostilidades está en vigor se dará más atención a la tarea de buscar a los infiltradores, los que serán apresados por la policía.

El gobierno sostiene que unos 5.000 infiltradores entraron en el territorio de Cachemira, procedentes de Pakistán alrededor del cinco de agosto.

India contestará una propuesta

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 29 (UPI). —La India prometió dar una respuesta en la Asamblea General a la propuesta de Pakistán para el envío de contingentes latinoamericanos, africanos y asiáticos a la zona disputada de Cachemira.

Se espera que India presente su caso, ejerciendo el derecho de replicar a los cargos de Pakistán, después que hablen el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Maurice Couve de Murville, sir James Plimsoll, de Australia, el ministro yugoslavo de Relaciones Exteriores y el presidente de la asamblea general, Víctor Andrés Belaunde, de Perú.

La mayoría de los delegados tiene interés en saber lo que dirá de Murville en la asamblea general, en la que durante varios años Francia ha desempeñado un papel cada vez menos activo.

El ministro de Relaciones Exteriores de Pakistán, Alí Bhutto que ayer hizo una propuesta de paz ante la asamblea ofrecerá hoy una entrevista a la prensa, durante la cual explicará con mayor detalle su proposición.

Una mujer piloteó un cuatrimotor IL-18 con 73 pasajeros

LONDRES, 29 (AFP). — Una gran sensación reinaba ayer tarde en el aeropuerto de Londres. Por primera vez una mujer aterrizaba piloteando un cuatrimotor "Largo-Correo IL-18" llevando a bordo 73 pasajeros.

La joven, María Atanassova, de 35 años, es jefe piloto de las Líneas aéreas búlgaras (TABSO). Vuela desde la edad de 17 años y asegura los enlaces internacionales de la compañía (TABSO).

NUEVO TEMA EN EL C. ECUMÉNICO

El mismo está titulado "La dignidad del matrimonio y la familia"

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — Los padres de la Iglesia reunidos en la magna asamblea del Concilio Ecuménico en la basílica de San Pedro tratarán el esquema titulado "La dignidad del matrimonio y la familia" en cuyo debate deben estudiar cuestiones como el control de la natalidad y las relaciones sexuales en el matrimonio.

Los padres conciliares parecen presas del dilema que plantea el problema de reconciliar la tradicional oposición de la Iglesia Católica a la mayoría de las formas de control de la natalidad y la creciente crisis creada por la explosión de población en el mundo.

La frase inicial del documento, puesto a consideración del Concilio, va directamente al centro del problema: "En muchas partes del mundo —dice— la población está creciendo a un ritmo extraordinario. Como resultado de ello surgen graves problemas que traen aparejada una difundida ansiedad y cierta forma de crisis para la conciencia humana".

El documento reconoce luego del derecho de las parejas casadas a decidir el número de hijos que tendrán pero elude estipular cómo debe hacerse esto, frente a la prohibición de la Iglesia contra todos los medios de control artificial de la natalidad.

La declaración del Concilio evoca el dilema que afronta la Iglesia con la siguiente declaración: "No siempre es aparente de manera inmediata como la práctica del amor auténtico —sin el cual a menudo el marido y su mujer se convierten en extraños— puede ser compatible con los factores que exigen que por lo menos por un tiempo, no haya un aumento en el número de hijos".

El año pasado Su Santidad Paulo VI se reservó para sí la autoridad de cambiar la posición tradicional de la Iglesia en lo que respecta al control de la natalidad.

El Santo Padre designó una comisión especial para estudiar el problema y el organismo —formado por 57 miembros— está dividido en la cuestión.

La declaración del Concilio, por lo tanto, parece detener la solución de la cuestión esperando que el Papa se pronuncie respecto a ella. No se sabe cuándo se producirá el dictamen del Santo Padre.



Bailarines gitanos españoles besan el anillo pastoral del Sumo Pontífice después de haber actuado en un ballet. A la derecha se encuentra el renombrado Luisillo que dirigió el grupo (Radiofotografía United Press)

A EJERCICIOS EN AUSTRIA ASISTE I. MALINOVSKI

VIENA, 29 (ANSA). — El mariscal Iván Malinovski llegó hoy a Viena. Durante sus ocho días de permanencia en Austria, el ministro soviético de Defensa asistirá a las grandes maniobras otoñales austríacas y visitará algunas instalaciones militares.

Malinovski comandaba las tropas soviéticas que, en el último conflicto mundial, entraron en Viena.

Descubren en Noruega una red de espionaje

Tendría repercusiones en el pacto atlántico

OSLO, 29 (AFP) — Una grave cuestión de espionaje, la más importante, se dice, después de la última guerra mundial, acaba de descubrirse en Noruega. Los planes más secretos del estado mayor noruego deberán revisarse. El caso es tan importante que probablemente tendrá repercusiones en la OTAN. Se sospecha que la secretaria del jefe de los Servicios Secretos del Estado Mayor noruego practicó el espionaje en beneficio de la Unión Soviética.

Después de muchas reticencias, y a raíz de las revelaciones de la prensa noruega, las autoridades competentes se vieron obligadas a dar cuenta de la detención —realizada hace dos meses— de Ingebor Lygren, de ... años, secretaria del coronel W. Evang, jefe de la oficina "E", es decir, de los Servicios Secretos del Estado Mayor noruego. Se sospecha que ... citada transmitía informaciones a la Unión Soviética. ... la primera vez en la historia de Noruega que una mujer ... detenida por espionaje. El caso de Ingebor Lygren parece ser tan grave que el propio jefe del estado mayor del Servicio de Defensa ordenó una investigación. Se ... me que Lygren haya podido consultar no solamente los documentos ultrasecretos concernientes al sistema de seguridad noruego, sino también los relativos a los servicios secretos de "potencias extranjeras".

Hace diez años que Lygren —que habla correctamente el ruso— es secretaria de los citados servicios. Al ... tiempo de su ingreso fue secretaria particular de la embajada de Noruega en Moscú.

Las autoridades noruegas se muestran muy discretas ... tratan de saber qué clase de relaciones mantenía Lygren con el corresponsal en Oslo de la agencia de información soviética "Novosti". ... que se fue de "vacaciones" a Rusia días antes de la detención de la secretaria.

Uruguay se opuso a una iniciativa de Estados Unidos

WASHINGTON, 29 (ANSA). — Uruguay se opone categóricamente a toda iniciativa tendiente a implantar en el hemisferio una fuerza interamericana permanente. Una advertencia en tal sentido hizo llegar el gobierno de Montevideo a la Organización de Estados Americanos.

El LABORISMO CRITICÓ A E.U.

Es por los bombardeos que lleva a cabo contra Vietnam del Norte

BLACKPOOL, 29 (AFP).— El Congreso del Partido Laborista rechazó esta tarde por cuatro millones 65.000 votos, contra dos millones 284.000 una moción condenando los bombardeos norteamericanos sobre Vietnam del Norte.

Este escrutinio tuvo lugar tras una violenta discusión entre el presidente del congreso, Ray Gunter y el diputado laborista de izquierda, John Mendelson, autor de la moción.

La potente Federación de Transportes aportó sus votos en esta ocasión al ala izquierda del partido, opuesta a la política del gobierno Wilson en el Vietnam.

Llamamiento a la Unión Soviética

LONDRES, 29 (AFP). —El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Michael Stewart, lanzó esta mañana un nuevo llamamiento a la Unión Soviética, invitándola a que se una a Gran Bretaña con el fin de reunir la conferencia de Ginebra y tratar de hallar una solución pacífica en la guerra del Vietnam.

En el debate de política extranjera que se prosigue en el 64º Congreso Anual del Partido Laborista, Stewart, indicó que la misión de paz de la comunidad británica sobre el Vietnam "estaba dispuesta a iniciar una gira a los países afectados por el conflicto del Vietnam tan pronto como le sean abiertas las puertas de Hanoi y de Pekín".

Con ejecutar a los aviadores amenazó hoy el Norvietnam

GINEBRA, 29 (UPI). — El gobierno comunista de Vietnam del Norte comunicó hoy a la Cruz Roja Internacional que los pilotos norteamericanos prisioneros serán juzgados como criminales de guerra. La deducción es que se les ejecutará si son declarados culpables.

El régimen de Hanoi, en carta a la Cruz Roja, denunció que Estados Unidos "bombardea deliberadamente hospitales, escuelas, aldeas, etc.". No amenazó abiertamente con ejecutar a los aviadores capturados pero la implicación era clara en la advertencia, la segunda en otros tantos días.

El gobierno vietnamés del norte considera, a la vista de los hechos, que "los pilotos enemigos que caigan prisioneros son criminales de guerra sujetos a comparecer ante los tribunales, pero se dan seguridades de que serán bien tratados", consigna la advertencia.

EL DERECHO DE HUELGA EN ORGANISMOS ESTATALES

LA CGT DIO A CONOCER RESOLUCIONES DEL CONGRESO DE DERECHO LABORAL

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Confederación General del Trabajo dio a conocer dos resoluciones aprobadas por las Primeras Jornadas de Derecho Laboral que se realizaron recientemente con el auspicio de esa central obrera, sobre el tema "Ejercicio del derecho de huelga en los servicios públicos y organismos estatales".

La primera declara que existen actualmente varios proyectos "que pretenden cercenar el ejercicio del derecho constitucional de huelga, imponiendo a los gremios prestatarios de servicios públicos el arbitraje obligatorio".

"Las razones que fundamentan el derecho de huelga —agrega— y su reconocimiento constitucional, no consienten una distinción que prive a esta categoría de trabajadores, de la facultad de recurrir a los procedimientos de huelga, en defensa de sus reivindicaciones". Finaliza afirmando "que todo intento de obligar a los obreros y empleados en dependencia con el Estado o empresas que prestan servicios públicos a una instancia compulsiva de arbitraje, resulta violatorio de la letra y del espíritu de nuestra norma fundamental".

La segunda se refiere a las formas de exteriorización de las huelgas, ya que "las nuevas condiciones económico-sociales han obligado a los trabajadores a utilizar, para el ejercicio del derecho de huelga, formas tales como: ocupación de fábricas, paros parciales, huelga de brazos caídos, huelga por tiempo determinado, trabajo a reglamento, trabajo a desgano, como medio eficaz de lucha para el logro de sus objetivos. Toda interpretación que limite el concepto de huelga, no involucrando en él formas como las enunciadas precedentemente, es violatoria de la garantía constitucional, no concuerda con la más autorizada y generalizada doctrina y constituye una creación artificial de quienes sólo están interesados en restringir el derecho de huelga".

NUEVA CONCESION EN MENDOZA A LA CIA. DE TELEFONOS

MENDOZA, 29 (UPI). — El Poder Ejecutivo provincial otorgó una nueva concesión por 36 años a la Compañía Argentina de Teléfonos, ad referéndum de la Legislatura. La citada empresa de capital sueco, explota el servicio telefónico en Mendoza desde 1936.

La nueva concesión señala algunas modificaciones, entre las que figuran la obligación de la compañía de entregar a la provincia el dos por ciento de sus ingresos brutos durante los primeros once años y el tres por ciento en los 25 restantes. Entre tanto, la empresa queda liberada de todo impuesto y contribución, salvo las tasas municipales. Las tarifas no podrán modificarse sin intervención del Poder Ejecutivo provincial.

Envió una nota al Dr. Gelsi el titular de Marina

Está vinculada con la situación de L. Arufe

BUENOS AIRES, 29 (Telam). — El secretario de Marina, vicealmirante Manuel A. Pita, remitió una nota con fecha 24 del corriente, al senador nacional Celestino Gelsi, cuyo texto se transcribe seguidamente:

"Los diarios reproducen manifestaciones del señor senador emitidas durante el planteo de una cuestión de privilegio.

"Sólo habré de referirme a la frase que se le atribuye en la que con referencia a un alto oficial de nuestra Institución expresa: "Para honra de la Marina es sólo un marino asimilado".

"En ese sentido debo señalar al señor senador el error en que ha incurrido.

"En la Armada Argentina como en las otras fuerzas militares, no existe asimilación. Su personal superior tiene diversas fuentes de procedencia: las escuelas navales o la universidad argentina (ley Nº 14.777), pero cuerpos de comando y cuerpos profesionales forman un todo necesario, orgánico, homogéneo e inseparable que constituye la Armada misma, la que no puede dividirse ni desdoblarse.

"Me veo pues en la obligación de hacerle saber al señor senador nacional, al mismo tiempo que rechazo el intento de menosprecio hacia los cuerpos profesionales de la Armada, cuyo honor, dignidad y rectitud estoy precisado a defender y a destacar a raíz del injusto juicio genéricamente vertido a su respecto".

EL 19 DARAN COMIENZO AL OPERATIVO UNITAS VI

ASI LO ANUNCIO EN CONFERENCIA DE PRENSA EL CONTRALMIRANTE BOFFI

BAHIA BLANCA, 29 (Télam). — El contralmirante Jorge Alberto Boffi, en presencia del jefe del Departamento de Operaciones Navales del Estado Mayor, capitán de fragata Gerardo Ojanguren; el jefe del Estado Mayor de la Flota, capitán de navío Eugenio Fuenterosa, y los capitanes de fragata Félix F. Fitte y Roberto Ulloa, informó a la prensa sobre la próxima realización del Operativo Unitas VI. El acto se llevó a cabo en el salón de conferencias del Estado Mayor.

Manifestó el contralmirante Boffi, en primer término, que el operativo, incorporado a la actividad de la flota, se realizará en el período comprendido del 19 de octubre al 15 de noviembre venideros.

Destacó que tiene como objetivo principal adiestrar a las unidades participantes en la ejecución de ejercicios técnicos antisubmarinos, ejercicios de arma y defensa aérea continuados con vistas a la defensa mutua.

Señaló que hay una frase que conserva aún toda su vigencia en el mundo convulsionado en que vivimos: "Si quieres la paz prepárate para la guerra".

Detalles del operativo

Se refirió durante su exposición a la responsabilidad de nuestro país para defender su soberanía en el mar. "Estas maniobras combinadas con marinas amigas —agregó— permiten mantener permanentemente actualizadas nuestras doctrinas operativas.

"La sexta etapa del Operativo Unitas, manifestó el contralmirante Boffi, correspondiente a la participación del grupo argentino, se realizará con unidades del Brasil, Uruguay y los Estados Unidos y en navegación de sur a norte, es decir en forma contraria como ocurría en anteriores operativos".

Luego de haber abundado en detalles de interés sobre el operativo, el contralmirante Boffi se prestó muy gustoso al interrogatorio, siempre y cuando, aclaró, la pregunta sea en el rango de la Secretaría de Marina.

Las declaraciones de Onganía

Sobre las recientes declaraciones del comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, fue consultado el contralmirante Boffi, quien manifestó que "lamentablemente no podía expresar su opinión pues no es resorte de su cargo". Ahora bien, agregó sonriente, no puedo dejar de expresar desde mi punto de vista personal, mi admiración y simpatía hacia el mencionado jefe militar, por su capacidad profesional y por sus condiciones".

El servicio militar

Contestó a otra pregunta señalando "que no es posible reducir el servicio militar obligatorio en lo que respecta a la Marina" y que esa opinión había sido dada ya con amplitud por la Secretaría de Marina.

Finalmente manifestó que había adelantado la conferencia de prensa debido a su necesidad de permanecer unas dos semanas en la capital, para integrar el Tribunal de Calificaciones que estudiará los próximos ascensos en el arma.

Una aclaración de la Superintendencia de A. y Préstamos

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Superintendencia de Ahorro y Préstamo informó en un comunicado que la Compañía Agropecuaria Argentina Limitada "no opera dentro del sistema de ahorro y préstamos para la vivienda y, por consiguiente, no está autorizada por el organismo y está fuera de su jurisdicción".

Fueron declarados personas no gratas dos técnicos checos

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El gobierno declaró personas no gratas a dos técnicos checoslovacos, adscriptos a la embajada de esa nación, quienes deberán abandonar el país en un término perentorio.

Los técnicos expulsados son Jiri Korinek y Karel Zikmund.

SOBRE LA RESPONSABILIDAD EMPRESARIA HABLÓ FRONDIZI

DIJO QUE "EL PAIS ESTA ATRAVESANDO UNA ETAPA QUE LLEVA AL CAMBIO"

LA PLATA, 29 (UPI). — "Nadie deja de percibir ya en el país que se está atravesando una etapa que lleva al cambio", dijo el ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, en un acto organizado por la Cámara de Sociedades Anónimas de la provincia de Buenos Aires, al disertar sobre "El país y la responsabilidad de los empresarios".

Destacó el nombrado que durante el período 1958-62, se buscó sentar las bases de la industrialización plena del país, "sin caer en la tentación y el grave error de crear una antinomia entre campo e industria".

"Antes bien —agregó— se procuró promover la infraestructura y crear la industria pesada que aseguraba una industrialización de alta economicidad futura". Luego el ex presidente estimó como puntos fundamentales para posibilitar el desarrollo de los distintos sectores de la economía y una distribución equitativa de la riqueza en los siguientes:

—Una política de corto plazo que revierta el énfasis puesto hoy en el sector público hacia el sector privado; estimule la producción por vía impositiva y crediticia y asegure la plena ocupación de manera que se haga realidad la premisa de que para el empresario es mercado lo que para el trabajador es salario.

—La recuperación del autoabastecimiento de petróleo, rubro que dada su decisiva gravitación en el balance de pagos, nos pone a merced del sector externo.

—El urgente cumplimiento de los planes energéticos a fin de atenuar el impacto ya inevitable de la escasez de energía que sobrevendrá dentro de poco tiempo y que no se puede aliviar con recisión industrial.

—La reestructuración de la red ferroviaria y de la empresa de ferrocarriles.

—El cumplimiento de los programas básicos de desarrollo de la industria pesada, acero, química pesada, petroquímica, etc.

Otros temas

Luego de su disertación, el Dr. Frondizi respondió a varias preguntas de los asistentes a la demostración y en relación con la formación del Mercado Latinoamericano, dijo que provocaría una nueva división internacional del trabajo con graves consecuencias para el país.

Destacó también las consecuencias negativas que traería aparejada la actual política de importar petróleo. "Estamos importando 100 millones de dólares —dijo— y llegaremos a 200 millones. Si consideramos que construir El Chocón cuesta 350 millones, se llega a la conclusión de que con lo que invertimos en adquirir petróleo se podría concretar esa obra".

Un ejercicio contra guerrillas realizó hoy la Gendarmería

CAMPO DE MAYO, 29 (Telam). — Esta mañana a las 8, efectivos del destacamento I de Gendarmería Nacional, con asiento en ésta, realizaron un ejercicio de combate contra guerrillas, empleándose en la oportunidad, municiones de guerra.

El operativo fue explicado por el jefe de la unidad, comandante mayor Rogelio R. Poggio, y presenciado por el subdirector general de la repartición, coronel Sánchez de Bustamante, y altos jefes militares.

A la producción periodística se otorgan premios

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Fueron dados a conocer los premios América Latina 1965, para la producción periodística, otorgados por el Círculo de la Prensa y la Fundación Ottocar Rosarios. El primer premio de medalla de oro, diploma y mil dólares, correspondió a María Ramos de "O Globo", de Río de Janeiro.

Con medallas de oro y diplomas fueron distinguidos, el teniente coronel José Felipe Marini, por publicaciones en la "Revista de Administración Militar y Logística" y en la "Revista del Círculo Militar", de Buenos Aires; Jorge Medina, del diario "El Plata" de Montevideo; Fernando Diez de Medina, por las colaboraciones en "La Nación", de La Paz, "La Nación", de Buenos Aires y "Cuadernos", de París; Adolfo Pérez Zelaschi, de la revista "Veritas", de Buenos Aires; Luis Enrique Osorio del diario "El Tiempo", de Bogotá; Antonio Martín Palomeque, del diario "La Nación" de San José de Costa Rica; Galo René Pérez, del diario "El Comercio", de Quito; Julio César Borges Duarte, de los diarios "El Tiempo", de Valera (Venezuela), y "El Carabobeño" (también de Venezuela), y Miguel Angel Millán Perazza, de "El Heraldo", de Tijuana (Méjico).

Dan a ingenieros ferroviarios sus respectivos títulos

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Nuevos ingenieros ferroviarios egresados de la Escuela de Graduados, para Ingeniería Ferroviaria, recibieron sus diplomas en la víspera en la Facultad de Ingeniería, Av. Las Heras 2214.

La ceremonia se llevó a cabo con la asistencia del ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando; el presidente de Ferrocarriles Argentinos, Sr. Pedro Casado Blanco, el vice decano de esa casa de estudios, Ing. Tesen Roscardi, y otras altas autoridades. Entre las personas que recibieron su diploma figura el ingeniero Eduardo C. Esteves, actual subsecretario de Transporte, y los ingenieros Rodolfo Viola, vicepresidente de la Empresa Ferrocarriles Argentinos; Horacio Ventura, director nacional de Ferrocarriles, y Ricardo R. Scarinchi, todos estos participantes en la redacción del plan de reestructuración de los ferrocarriles argentinos.

SEGUIRAN TRATANDO LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE

EL GABINETE ECONOMICO Y SOCIAL NO ADOPTO AUN RESOLUCION ALGUNA

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El gabinete económico y social no aprobó en la reunión que celebró en la víspera el aumento tarifario solicitado por los transportistas privados, resolviendo reunirse nuevamente mañana para expedirse al respecto. La demora —según se informó— obedece a que se solicitaron algunas aclaraciones a los técnicos que elaboraron el estudio sobre aumentos. El ministro de Obras y Servicios Públicos Ing. Ferrando, dijo que no podía asegurar si las nuevas tarifas comenzarán a regir mañana. Todo depende de lo que se resuelva mañana, añadió.

Entretanto trascendió que los aumentos serían del 31,93 por ciento de promedio, es decir que el boleto de cinco pesos se iría a seis; el de seis a ocho; el de siete a diez; el de ocho a once; de nueve a doce; de diez a catorce; y el de once a diecisiete.

Por otra parte, se consigna que en conferencia de prensa llevada a cabo en la CGT, miembros del Congreso Nacional contra la Carestía de la Vida manifestaron que "más de 1.800 organizaciones de bien público de todo el país —que integran ese organismo— se oponen terminantemente al aumento de las tarifas del transporte automotor de pasajeros".

Hablaron de ese problema el Ing. Alfonso Ferraro y los Sres. Samuel Golbert y Angel Guzmán, quienes manifestaron que habían entrevistado a las autoridades de la Federación Argentina del Transporte Automotor de Pasajeros (FATAP) sosteniendo que "el problema de los colectiveros se puede resolver por vía de desgravación impositiva".

Finalmente expresaron que "invitarían al pueblo a no pagar el aumento de las tarifas, aconsejando subir a los medios de transporte y abonar el boleto primitivo".

PRIMERA SESION DE ESTUDIOS JURIDICOS IBEROAMERICANOS

MADRID, 29 (UPI). — En el Instituto de Cultura Hispánica se clausuró la Primera Sesión de Estudios Jurídicos Iberoamericanos en la que han tomado parte representantes de bancos españoles y entidades bancarias hispanoamericanas.

Presentó una comunicación e intervino directamente en los debates, entre otros el profesor Jorge Labanca, de la Universidad Católica de Buenos Aires.

Presidió la sesión de clausura el director del Instituto de Cultura Hispánica, Gregorio Marañón, quien al término de la misma ofreció un almuerzo a todos los participantes.

SE ANUNCIÓ EN ZARATE UN NUEVO PARO DE 48 HORAS

ZARATE, (Buenos Aires), 29 (UPI). — La delegación regional de la Confederación General del Trabajo resolvió realizar un paro de 48 horas los días 6 y 7 de octubre próximo, si hasta esa fecha no se resuelve el problema que afecta al personal del frigorífico de esta localidad.

Se informó que la medida de fuerza afectará las actividades en esta ciudad y las de Campana, Baradero, San Pedro y Exaltación de la Cruz, dro, y Exaltación de la Cruz, y contará con el apoyo de las fuerzas vivas y la totalidad de los gremios agrupados en la CGT.

Por otra parte, el Sindicato de la Carne dispuso iniciar el domingo una nueva marcha hacia la Casa de Gobierno, en la metrópolis, "si mañana el secretario general de la presidencia, profesor Ricardo Illia, no concreta el llamado prometido en la entrevista mantenida con los dirigentes del sindicato el viernes último, para informar sobre la solución del problema".

INVITAN A ILLIA A CONCURRIR A UN ACTO EN PARANÁ

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, fue invitado por los titulares de los bancos de las provincias de E. Ríos y Córdoba Sres. Bertoloti y Jacinto Tarantino, respectivamente, a asistir a las deliberaciones del VII Congreso de la Asociación de Bancos Oficiales y Mixtos de la República, a realizarse en Paraná los días 6, 7 y 8 del mes próximo.

El primer magistrado no aseguró su concurrencia, pero declaró su simpatía por el congreso —según manifestó— ya que "está dentro de los esquemas del plan de desarrollo".

Los señores Tarantino y Bertoloti manifestaron que el tema fundamental de la reunión "será el trazado de una política bancaria común para los bancos de fomento de la República y mixtos que cumplen un alto cometido al servicio de la economía regional".

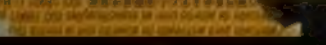
Agregaron que en el temario de las jornadas no se incluye el tratamiento de las cooperativas de crédito. El Sr. Bertoloti dijo que "en la política crediticia nosotros nos ajustamos a lo que dice el Banco Central".

El gobernador de Sta. Cruz separó del cargo a un ministro

RIO GALLEGOS, 29 (UPI). — El Poder Ejecutivo rechazó la renuncia del ministro de Economía y Obras Públicas, José Felipe Arana, y simultáneamente dictó un decreto separándolo del cargo. En su renuncia, el ministro Arana denunciaba que el gobernador lo hizo objeto de presiones para que sirva "en interés de una futura candidatura política". En su reemplazo, interinamente, asumió la cartera el subsecretario de la misma, Juan Martínez Lucas.

Casa de la tradición para los cultores del folklore en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 (Télam). — Nucléanse los folkloristas y entidades tradicionalistas de esta provincia. Se efectuó ya la asamblea constitutiva, habiéndose designado la comisión directiva durante la reunión celebrada en las instalaciones del "Club Tradicionalista Gregorio Aráoz de Lamadrid" se señalaron los propósitos formativos de la novel federación.



UN MONUMENTO A LA MADRE DONO EL CLUB DE LEONES

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El Club de Leones de Caballito ha donado a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires un monumento dedicado a la madre, obra del escultor Luis Perlotti. El mismo se emplazará en el parque Rivadavia y será inaugurado el 15 de octubre venidero, con la asistencia de autoridades nacionales, municipales y eclesiásticas.

Han regresado de Europa hoy dos directores de YPF

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Regresaron de Europa, por vía aérea, el Dr. Oscar Albrieu y el Ing. Andrés Roslosnik, miembros del directorio general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Ambos participaron de la gestión del presidente de la empresa, Dr. Facundo Suárez, relacionada con la adquisición de equipos y concreción de convenios sobre combustibles.



Plan de viviendas. — El gobernador de Entre Ríos, Dr. Carlos Raúl Contín, hace uso de la palabra en el acto de colocación de la piedra fundamental de 20 viviendas para obreros en María Grande, departamento Paraná.

EL M. DE ACCION SOCIAL SE TRASLADO A VICTORIA

EL Dr. SERGIO MONTIEL EN COMPAÑIA DE FUNCIONARIOS REALIZO VISITAS

PARANA, 29. — El ministro de Acción Social, doctor Sergio A. Montiel, acompañado de los subsecretarios de Acción Social y de Trabajo, señores Juan María Garayalde y Luis A. Brasesco, respectivamente, como así también de personal técnico de las subsecretarías mencionadas y de Salud Pública e Instituto Provincial de la Vivienda, viajó a la ciudad de Victoria, donde cumplió una amplia labor, conversando las autoridades sobre problemas que afectan a dicha cabecera departamental.

El doctor Montiel efectuó una visita por el hospital "Fermín Salaberry" en compañía del director del establecimiento Dr. Ignacio V. Albornoz, y de médicos del establecimiento, habiéndose interiorizado el ministro de Acción Social de su funcionamiento y necesidades.

Posteriormente, el secretario de Estado se trasladó hasta el hogar de ancianos "Dr. Domingo Cúneo" donde fue recibido por el director del Instituto, doctor Juan Carlos Firpo recorriendo el amplio local donde se albergan más de ciento veinte ancianos de ambos sexos.

Los trabajos de electrificación en la provincia

PARANA, 29. — El Poder Ejecutivo ha adjudicado a la ciudad de Santa Elena y a la localidad de Chajarí un grupo Fiat de 535 kilovatios cada uno; un grupo National de 108 a María Grande y dos grupos Meadws de 62, a la usina de Aranguren.

También se entregó a Villa Arruabarrena un grupo Koerting de 90 H.P., a Hasenkamp y General Ramírez un grupo Koerting de 200 H.P., y un grupo electrógeno a la Cooperativa Eléctrica de Urdinarrain.

Se concedió un préstamo de 300.000 pesos a la municipalidad de María Grande; $ 1.000.000 a la oCoperativa Eléctrica de la localidad de Urdinarrain; $ 2.900.000 a la municipalidad de Villa del Rosario, para el tendido de una línea de alta tensión hasta Chajarí; $ 500.000 a la municipalidad de Santa Elena, para el montaje de un grupo electrógeno; $ 250.000 a la Cooperativa Eléctrica de Santa Anita y un préstamo de $ 250.000 a la Cooperativa Eléctrica de Ibicuy.

Concurso fotográfico

PARANA, 29. — Con suma interés ha sido recibido por los aficionados al arte fotográfico el concurso "Así es Paraná" que organiza la dirección Provincial del Turismo, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, para todos los aficionados y profesionales residentes en el país, en la que se adjudicarán premios por un valor de $ 64.000.

A los fines de su juzgamiento se dividirán los participantes en dos secciones: a) Para residentes en la ciudad de Paraná; b) General, abierto a los demás habitantes de la República.

Las fotografías que se presenten a este concurso, deberán mostrar lugares destacados de la ciudad de Paraná, tanto por su valor estético, como por su valor cultural, social o de interés turístico.

Venta de lotes en P. Yeruá

PARANA, 29. — La Dirección de Agricultura, Forestación y Bosques, Tierras y Colonias, en un comunicado hace saber a los interesados en adquirir lotes destinados a la construcción de casas de fin de semana, en la localidad de Pueblo Yeruá, del distrito Concordia, declarado Villa de Turismo por decretos números 1.476 y 4.451 del corriente año, originados en el Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, que a partir del 5 de octubre próximo actuará una comisión de empleados en la citada localidad a los efectos de recibir las solicitudes e informar de las obligaciones que sobre estos terrenos deben cumplirse. Es imprescindible la presentación de documento de identidad.

Concurso del niño sano

PARANA, 29. — Continúan activamente las tareas relativas a la selección final y entrega de premios correspondientes a las distintas categorías establecidas para los ganadores de esta ciudad en el concurso del niño sano, competencia organizada por la división de maternidad e infancia de la Subsecretaría de Salud Pública, dependiente del Ministerio de Acción Social. El acto final se realizará, como se ha venido informando, en el teatro 3 de Febrero el 3 de octubre a las 10. La entrega de los premios estará a cargo de las señoras Nélida Biaggioni de Contín, Berta Finkelstein de Stubrin, Alicia Fernández de Corte, María Jordán de Montiel, Margarita A. Webstein de Tabuenca y María Valero de Aldasoro. El programa que se desarrollará en la oportunidad, es el siguiente: a las 10, película de educación sanitaria; a las 10.15, actuación del mago Dingo; a las 11.45, palabras del jefe de maternidad e infancia, doctor Francisco Idelshon; a las 11.45, fallo y entrega de premios y actuación del conjunto de danzas folklóricas; 12.15, obsequio a los niños.

Cumple 25 años la Escuela Superior de Ing. de Petróleo

MENDOZA, 29 (Télam). — Se realizaron ayer los actos celebratorios de las bodas de plata de la Escuela Superior de Ingeniería de Petróleos de la Universidad Nacional de Cuyo.

Fue descubierta una placa ante la tumba del Ing. Alfredo Goldsack, que fue el primer egresado de ese instituto y luego se ofició una misa en la basílica de San Francisco.

El acto central de esta jornada se cumplió en el vestíbulo principal del edificio de la facultad, en donde profesores egresados y alumnos descubrieron una placa recordatoria de las bodas de plata del instituto.

Posteriormente inicióse un ciclo de conferencias sobre "petroquímica" que se divide en los siguientes temas: 1) la empresa petroquímica, 2), extracción de etano del gas natural, y sus posibilidades petroquímicas; 3), la comercialización de oxo-alcoholes y neoácidos.

Este cursillo tiene carácter de acto académico de adhesión a los festejos del aniversario de la escuela.

APELAN EN CORDOBA LOS SECRETARIOS DE LA UCRP

ES A RAIZ DE LA RESOLUCION JUDICIAL EN FAVOR DEL Ing. R. SERAFINI

CORDOBA, 29. — Los secretarios del plenario de la UCRP, Dr. Raúl Fernández y Sres. Aristóbulo Americo Barrios y Roberto A. Bamtoni, elevaron un extenso alegato a la Cámara Electoral Nacional, que preside el Dr. César Enrique Romero, apelando la decisión del juez federal Dr. Carlos Ernesto Checchi, que dejó sin efecto las medidas dispuestas por los referidos secretarios y devolvió la Casa Radical al presidente del comité de la provincia, Ing. Ricardo Serafini.

Dicho alegato ha sido apoyado por otros secretarios, que no firman la apelación pero que se solidarizan con ella. La Cámara Electoral Nacional deberá resolver no haciendo lugar al recurso y confirmando la resolución del juez federal, o revocar la misma.

Los propietarios piden amparo al Gral. J. Onganía

CORDOBA, 29. — Ha causado asombro en diversos círculos de la ciudad, el pedido de amparo al teniente general Juan Carlos Onganía efectuado por el Centro de Propietarios de Córdoba, la Unión Argentina de Propietarios y la Asociación de Propietarios de Mendoza.

La nota comienza expresando que "en virtud de su preocupación en defensa de la democracia y dado su carácter de comandante en jefe del Ejército, custodio de la Constitución y de la ley", le solicitan que reflexione frente a los derechos que otorga la Constitución a todos los habitantes de la Nación.

Agrega que mientras el gobierno pide solidaridad nacional y olvido de agravios, subsisten leyes demagógicas e inmorales, como la ley de alquileres, que ha creado el hábito de aprovecharse del patrimonio ajeno, con lo que se fomenta la acción desintegradora del comunismo.

Termina pidiendo "por vuestro intermedio amparo a las fuerzas armadas, creadas precisamente para garantizar nuestro tradicional sistema de vida y el fiel cumplimiento de la Constitución y de la ley. Y por sobre todas las cosas, no queremos perder nuestra condición de hombres libres. Porque desconocer el derecho de propiedad significa en la práctica negar el derecho a la libertad, porque el hombre que no tiene independencia económica, no es un hombre libre".

Ha sido reiterada la posición del Partido Laborista

CORDOBA, 29 (UPI). — El secretario general de la Junta Nacional del Partido Laborista, Dr. Armando Aguirre, expresó en conferencia de prensa su juicio sobre el origen político del peronismo, que "tiene una crisis de estructura y de conducción".

Agregó que "el laborismo rechaza la denominación de neoperonismo, por cuanto no es una concepción posterior ni nueva con relación al peronismo. Por el contrario —afirmó— somos un hecho anterior y la única concepción doctrinaria y programática que inspira a un gran sector del pueblo desde 1945.

"De ahí que el partido laborista —dijo— tenga como ninguno, una doctrina, un mensaje y un destino, siendo por estas circunstancias el cauce natural de este gran movimiento. Con esta convicción asumimos la responsabilidad de conducción del partido en diciembre de 1962 aunque circunstancias jurídicas y políticas nos obligaron a coparticipar con núcleos internos de los que nos separaban profundas diferencias ideológicas y programáticas que hacían a la autenticidad del proceso".

Concluyó señalando que mientras esos núcleos sostenían que "el partido podía ser una estructura política al servicio del peronismo, para que éste se desenvolviera electoralmente nosotros sostenemos y sostenemos la tesis de que, por ser depositarios de una doctrina, con un mensaje y un destino que cumplir, estamos muy por encima de cualquier circunstancia electoral tomada como fin".

El problema de la industria azucarera de Tucumán exponen

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 (UPI). — El gobernador de la provincia, señor Lázaro Barbieri, cursó una invitación a todos los sectores relacionados con la industria azucarera para realizar una reunión que tendrá lugar pasado mañana en la Casa de Gobierno. En tal oportunidad, según la información oficial, se considerarán problemas de fondo de la situación económica por que atraviesa la provincia, vinculados con el normal desenvolvimiento de zafra azucarera.

Se estudiará, asimismo, la manera de evitar que se produzca el cierre de los ingenios, a fin de impedir que se provoque una desocupación de mano de obra y se procurará adoptar medidas financieras que permitan la terminación total de la molienda.

La misma información oficial destaca la declaración del Sr. Barbieri en el sentido de que es indispensable el concurso de todos para resolver la crítica situación y que si es necesario que él renuncie para salvar a Tucumán, así lo hará.

Los preparativos de la Fiesta de la Vendimia en Mendoza

MENDOZA, 29 (Télam). — La próxima semana se iniciarán los preparativos de la fiesta de la Vendimia 1966, cuyos actos se realizarán en marzo o abril del año próximo.

Se espera para iniciar la preparación de esa fiesta que se constituya el nuevo directorio provincial de turismo, que integran representantes del gobierno y de entidades empresarias de la hotelería, el comercio y la industria y la publicidad.

Una vez constituido el directorio se trazará el programa de actos y luego se pondrá en marcha el mecanismo de preparación de los festejos que el año pasado insumieron más de 20 millones de pesos. Esta cifra sería superada por las inversiones para la fiesta de 1966.

Sobre la creación del INTA disertará el Ing. G. Bordelois

LA PLATA, 29 (Télam). — En la sede de la Caja de Previsión Social para Profesionales de la Ingeniería, calle 48 número 685, esta noche se llevará a cabo una reunión en cuyo transcurso el presidente del INTA, ingeniero agrónomo Gatón P. Bordelois se referirá al tema: "El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria: Causas que motivaron su creación y reseña de la labor cumplida hasta el presente".

Al personal de la justicia bonaerense se ha intimado

LA PLATA, 29 (UPI). — La Suprema Corte de Justicia de la provincia intimó al personal judicial —que en reciente asamblea había resuelto trabajar a código—, para que desde hoy normalicen sus tareas, bajo apercibimiento de declarar cesantes a los que no lo hicieren. En una información oficial, el alto tribunal indica también que pese a la resolución gremial, son numerosos los juzgados donde no se trabaja a código.

Con el intendente rosarino reunióse el Dr. Aldo Tessio

ROSARIO, 29. — Una entrevista a puerta cerrada que se prolongó por espacio de media hora, celebraron esta mañana el gobernador de la provincia y el intendente municipal.

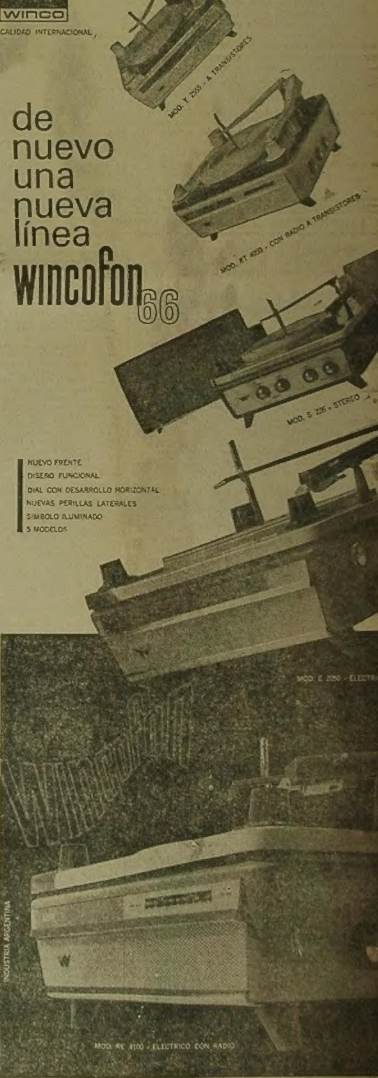
El Dr. Aldo Tessio y el Sr. Berrovich, pese de [illegible] de la información oficial al respecto, habrían conversado sobre la situación de la comuna y la posible designación de nuevos secretarios.

Hasta el momento no se formuló ningún anuncio sobre reestructuración de secretarías en la comuna.

Reclamación de trabajadores

ROSARIO, 29. — A las [illegible] de la mañana comenzaron a reunirse en la plaza 25 de Mayo, operarios de una firma industrial y a partir de las 9 iniciaron una marcha hasta el edificio de la Jefatura de Policía, portando carteles reclamando equiparación de sueldos.

A las 10 estuvieron en plaza San Martín para entrevistar al Dr. Tessio. [illegible]



EL LITORAL

Miércoles 29 de setiembre de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.987

Director: Nicolá Caputto

EL PRESUPUESTO EN TERMINO

Aunque frente a las disposiciones que fijan una fecha determinada para el envío a las cámaras del proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos, todos los gobiernos se han conducido con un margen de elasticidad, es interesante y oportuno el empeño del actual ministro de Hacienda de la provincia por elevar en término el que deberá ser aprobado por la Legislatura para su entrada en vigencia a partir del 1º de enero del año entrante. No hay norma más previsora que la que ordena imperativamente el tratamiento, dentro de un lapso preestablecido, de esto que la gente ha aprendido a denominar la ley de las leyes, porque nada más importante hay en un Estado, desde el punto de vista económico, que el saber con precisión cuánto se gasta o se tiene que gastar, de dónde salen los recursos y cómo se afectan y manejan. La misma experiencia está revelando, y en estos últimos años con gran crudeza, en qué medida se resiente la administración, se demoran o postergan los planes de obras públicas y se deterioran los servicios, cuando el Ejecutivo retiene el envío del proyecto o cuando las cámaras se sumergen en discusiones bizantinas.

El hecho de que la ley impositiva marche siempre apareada con la de gastos crea situaciones difíciles y hasta angustiosas al gobierno, como está ocurriendo en el año en curso. Por llegar tarde estas sanciones, los primeros meses del ejercicio, que habitualmente son los de mayor recaudación, han transcurrido con escasos ingresos, tanto que de no mediar los envíos de las cuotas por coparticipación impositiva ni siquiera se habrían pagado los sueldos de la administración. Sólo hace poco más de un mes que se ha normalizado la percepción del impuesto inmobiliario y ya estamos en el noveno mes del año y continúan las discusiones y los aprontes para iniciar el cobro de la patente de automotores, lo que bien define el rumbo de una política errónea y de indiscutible responsabilidad para ambas ramas del gobierno.

A esta altura, y después de las dificultades que ha tenido que enfrentar la Tesorería para atender impostergables erogaciones, lo que importa es una sanción realista, en el término preciso que establecen la Constitución y la ley de contabilidad. La provincia ya no está en condiciones de comprometer su suerte o destino económico-financiero en una aventura que mantiene durante meses sin abonar sus impuestos al más denso sector de contribuyentes. Todo tiene que recaudarlo con matemática regularidad y de manera tal que la misma población se entere o notifique con la debida antelación de cuáles son y de qué monto los impuestos y tasas que deberán ser pagados. La misma inversión, la liquidación de haberes y las provisiones para obras deben determinarse con sus respectivas prioridades, máxime en una provincia que ha sido lanzada a la gran empresa de construir edificios, viviendas y vías de comunicación que, como las del túnel subfluvial y la autopista a Rosario, figuran entre las más importantes de Latinoamérica.

Hasta para evitar improvisaciones, de aquellas que se dan con harta frecuencia cuando estas leyes se tratan sobre la hora, conviene que esta labor previa de preparación de los proyectos y la ulterior del trámite legislativo se desarrollen dentro de los plazos previstos. Hasta sería oportuno que cuando entre el proyecto la Legislatura se aparte de la consideración de todo otro asunto que no sea de extrema urgencia y se consagre al estudio y despacho de las leyes definitivas, sin perder de vista la posibilidad de innovar en cuanto a los términos y fechas en que debe evolucionar el ejercicio.

La variante que aplica la Nación desde hace unos años a esta parte en el lapso que se toma desde el 1º de noviembre hasta el 31 de octubre para el desarrollo del ejercicio en reemplazo del tradicional de enero a enero, debería ser adoptada por la provincia. Aunque aparentemente sin importancia, esta innovación cumple una finalidad saludable: evita que el cierre del ejercicio se perturbe en las fechas en que más se agolpan los problemas por aquello de que el año llega a su fin y promueve la realización de los ingresos con recaudaciones mejor distribuidas y equilibradas durante todos los meses y permite a los contribuyentes que con gran antelación conozcan las escalas y montos de los gravámenes. Si se adopta ahora este sistema del cierre al 31 de octubre y se actualizan algunas disposiciones de las leyes y reglamentos de contabilidad, la provincia habrá dado un paso adelante en su tarea de racionalización administrativa, de ordenamiento financiero y de ejecución de trabajos públicos fundamentales.

Celebrará reunión el directorio de Vialidad Provincial

Adjudicación de las obras de la autopista

Esta noche se realizará una de las habituales reuniones del directorio de la Dirección Provincial de Vialidad, que será presidida por el titular de la repartición, señor Héctor Romero Acuña.

Se tratarán numerosos asuntos existentes en carpeta, que se vinculan con ejecución de obras camineras y el movimiento administrativo de la repartición, pero la importancia de la reunión está dada porque —según ha trascendido— en tal oportunidad se dispondrá la adjudicación de las obras de construcción de la autopista Santa Fe - Arroyo del Medio que, como se sabe, han sido licitadas para ejecutar el tramo entre esta ciudad y Rosario, habiéndose presentado tres propuestas de otras tantas empresas.

Santa Fe recuerda mañana el día de su santo patrono

La actividad administrativa y escolar será nula. Hasta el mediodía abrirá el comercio

Con motivo de celebrarse mañana la festividad de San Jerónimo, patrono de Santa Fe, la actividad en esta capital será escasa, por cuanto de acuerdo con un decreto provincial, será feriado en la ciudad.

El trabajo en la administración pública en los órdenes nacional, provincial y municipal será nulo, lo mismo que en los bancos. Dado el carácter optativo del feriado, el comercio y la industria sólo trabajarán hasta mediodía, al igual que los mercados. Las ferias francas lo harán en los horarios habituales. En cuanto a las farmacias, por la tarde solamente atenderán las que estén de turno.

La Representación de los Hacendados

Tiene tradicionalmente en nuestra historia carácter de documento fundamental el famoso alegato que presentaron el 30 de setiembre de 1809 los hacendados y labradores del Río de la Plata y que fuera redactado por uno de los más destacados abogados de aquel tiempo, el Dr. Mariano Moreno, que muy pronto habría de señalar su capacidad y hacer realidad ideas expresadas en la "Representación" desde su cargo de secretario pero, en verdad, orientador de la Primera Junta.

En agosto de 1809 los comerciantes ingleses Dillon y Thwaites se habían presentado al virrey Cisneros en petición de desembarcar y vender los productos que traían a bordo de naves mercantes a ellos consignadas. Como a consecuencia de las invasiones inglesas la organización de los cuerpos creados por el cabildo abierto del 14 de agosto se había hecho muy costosa, el virrey vio en aquel pedido una fuente de recursos y solicitó la opinión en consulta del Consulado y del Cabildo antes de resolverlo.

Las dos instituciones consultadas admitieron la conveniencia de la franquicia pero el representante o apoderado del Consulado de Cádiz, Fernández de Agüero, se opuso a esa facilidad de comercio con los ingleses en un largo alegato donde defendía el derecho de los monopolistas gaditanos. Los hacendados y labradores encomendaron la defensa de sus intereses y derechos a Mariano Moreno, quien presentó el 30 de setiembre de 1809 el famoso documento conocido con el nombre de "Representación de los Hacendados".

Estudios realizados en esta última década como el presentado al Tercer Congreso Internacional de Historia de América por los profesores Tjears y Vidaurreta demuestran la enorme y decisiva influencia de Manuel Belgrano, el hombre más versado en materia económica en aquel momento, en la redacción del documento famoso.

La Representación fue decisiva y en ella es considerado el monopolio como un egoísta atentado a la libertad humana; y exhortaba a Cisneros a que recordase que "no se le había designado en la alta jerarquía de virrey del Río de la Plata para velar por la suerte de los monopolistas de Cádiz sino por la de los habitantes del virreinato que gobernaba".

La Representación determinó la sanción del decreto sobre libertad de comercio dada por el virrey el 6 de noviembre de 1809 que de inmediato reportó beneficios con un gran aumento de los ingresos aduaneros.

Moreno adquirió rápido renombre con esta Representación que en varias copias tuvo difusión rápida y fue traducida y publicada en portugués por el economista brasileño José da Silva Lisboa, y poco después en Londres la difundió Blanco White en su periódico "El Español".

La sincera fe en las fórmulas del liberalismo económico, franca reacción de época contra el mercantilismo proteccionista, hacen de la "Representación de los Hacendados" el escrito más completo que en defensa de la libertad de comercio se escribió en su tiempo en estas regiones rioplatenses.

Planificación del futuro tendido de cañerías para gas

El secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Arq. Oreste Scotta, fue visitado por técnicos de Gas del Estado. Le solicitaron la información que exista en la comuna que pueda ser utilizable para la planificación de las redes para el suministro de gas a domicilio en esta ciudad.

Como es de conocimiento público, existe un proyecto de ley en la legislatura para la construcción de un gasoducto entre San Lorenzo y Santa Fe y conexiones a las poblaciones ubicadas, en ese trayecto, sobre la ruta 11. La iniciativa ha contado con el apoyo de los poderes públicos y las entidades representativas de la ciudad.

Sesión preparatoria realizará esta noche el Concejo Municipal

Esta noche, según hemos informado, el Concejo Municipal realizará sesión preparatoria para la incorporación de los ediles electos el 14 de marzo, y la elección de nuevas autoridades para el período que se inicia en octubre.

En las últimas horas en reuniones interbloques que se mantuvieron, se aclaró lo relativo a la futura presidencia del cuerpo, cargo para el cual será sostenido, al parecer sin oposición, el actual titular, Dr. Francisco Mallol, de la UCRP.

En cuanto al bloque del Partido Intransigente Federalista, que al igual que el del radicalismo del Pueblo reúne cinco miembros, sostendrá candidato a la vicepresidencia primera posiblemente en la persona del concejal Bartolomé Escarbajal.

También esta noche, al término de la sesión preparatoria, el cuerpo realizará la reunión quincenal de tablas.

Sobre la situación en I. Química dióse un amplio informe

Tal cual lo informáramos, en la última sesión del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, el rector Ing. Cortés Pla dio un amplio informe sobre la situación en la Facultad de Ingeniería Química. En tal sentido, el rectorado ha facilitado detalles ampliatorios sobre el contenido del mismo.

En lo que respecta al criterio adoptado por la intervención del Prof. Eduardo Gaspar, manifiesta el rectorado que "se trató de lograr la reapertura de los cursos con los docentes que no habían renunciado, y que con los que habían renunciado, se buscó el modo de reintegrarlos a sus cátedras, gestiones realizadas en base a consideraciones de índole personal, las cuales deben adoptarse con docentes universitarios".

Además, se detallan los antecedentes docentes y técnicos de cada uno de los profesores designados para cubrir las vacantes. (Al respecto, cabe informar que el consejero Brailovsky, había solicitado en una reunión del Consejo Superior, los antecedentes técnicos y pedagógicos de los nuevos profesores).

El Ing. Cortés Pla, aclaró que los concursos se fueron resolviendo paulatinamente por grupo de asignaturas, con el objeto de asegurar el dictado de clases y señaló que para el primero de ellos —10 asignaturas—, se presentaron 28 candidatos y para uno de 4 cátedras lo hicieron 15 postulantes, y en lo referido a los jefes de trabajos prácticos, de 21 asignaturas, se presentaron 173 aspirantes.

Otros detalles

Manifestó el rector que los cargos fueron cubiertos en forma interina y que la Facultad se encuentra abocada a la concreción de concursos para proveer profesores titulares, señalando que hasta la intervención era resorte exclusivo del decano la integración del jurado en cada concurso, pero que ahora se estaba trabajando con un criterio distinto, ya que se había solicitado a las facultades de la especialidad de todas las universidades nacionales, una nómina de profesores, para luego integrar, mediante sorteo, los jurados con un profesor del Litoral, lo que iba a revestir de la más absoluta seriedad a los concursos definitivos.

Luego el Ing. Plá pasó a considerar las cuestiones vinculadas con el alumnado de la Facultad en su aspecto docente.

Es así como señaló que había encontrado amplia aceptación entre el estudiantado el criterio referente a dar recuperación solamente en los casos en que por razones bien fundadas esto se considerara necesario, siendo así como en el 38% de las asignaturas no se dictaron cursos de recuperación de clases perdidas en el conflicto.

A continuación el Rector entró a considerar el tópico exámenes tomados luego de la intervención en la Facultad.

Luego de pormenorizar cada una de las asignaturas, señalando las cifras de alumnos inscriptos, aprobados y aplazados y los correspondientes porcentajes en cada materia, significó que se inscribieron 651 estudiantes para dar exámenes como regulares y 158 como libres, habiendo sido aplazados en el primer caso 310 lo que arroja un porcentaje del 30 por ciento y en el segundo 17 aplazos, con un porcentaje del 20,75 por ciento.

Señaló que los niveles de aplazos o de aprobación de exámenes estaban dentro de las pautas normales de la vida universitaria.

También se refirió al volumen de alumnos ingresantes, comparándolo con años anteriores, lo que evidenciaba que la población estudiantil se desenvolvía dentro de los lineamientos estadísticos característicos de la Facultad, lo que indicaría que el conflicto no ha sido un factor de deserción o que las implicancias del mismo hubieren influido en la actitud de potenciales alumnos para inscribirse en la Facultad.

A través del Atlántico y el río Paraná, desde el puerto de Liverpool, a la luminosa Asunción



El capitán del "Willem Smits", T. V. Winhrden (centro), su esposa Anita Been y el capitán de armamento Anthony Bray. "Niño", el loro brasileño, "comparte" la amable charla con el el cronista.

"Dichoso aquel que tiene su casa a flote"... canta el protagonista de la ópera "Marina". Dichoso debe ser el capitán T. V. Winhrden, holandés de 26 años, comandante del "Willem Smits", que en la cabecera del dique I, realizó el trasbordo de la mitad de su carga destinada a Asunción del Paraguay, a la chata argentina "Orbit", por no permitir los pasos superiores del río el arribo a aquel puerto con cargamento completo. Hoy siguió viaje a Asunción.

Dichoso es el capitán Winhrden, quien desde hace tres años desde que contrajo matrimonio con Anita Been, viaja con ella constantemente. De ahí entonces que sus dependencias a bordo estén ornadas con todo el buen gusto que una joven esposa puede prodigar a su hogar. "Niño", el loro brasileño, comparte la coqueta sala de recibo, donde una foto en colores de los soberanos holandeses preside la diaria actividad. Hace pocos días se agregó un nuevo pasajero. Se trata de "Pepito" un minúsculo perrito obsequio de la esposa del prefecto mayor Eugenio Impini. La "familia" termina allí, porque todavía no hay hijos y es la propia señora quien se encarga de aclarar un "por ahora". Omitimos preguntar su edad a la esposa del capitán, aunque siendo muy severos apenas podemos adjudicarle 20...

Una visita a bordo

Atraídos por este pequeño buque, que más parece una unidad fluvial que una nave que mensualmente cruza el mar desde Liverpool, con un heterogéneo cargamento, subimos ayer a bordo y allí, junto al capitán y a su esposa, encontramos al capitán de armamento Anthony Bray, de la Compañía Lamport y Holt Limited, de Liverpool, armadora del buque y al señor Enrique Ferguson, agente de la compañía en Rosario. Esta empresa tiene nada menos que 120 años de actuación en nuestro país, cuando se creía que en la Argentina nunca crecería el trigo ni el maíz. Por entonces el intercambio estaba dado por cueros salados y mulas que salían del puerto de Buenos Aires, a cambio de una multitud de materias primas y productos manufacturados, más o menos los mismos que, salvando la distancia, transporta al Paraguay el "Willem Smits".

"Elegimos Santa Fe —nos dice el capitán Bray— porque es el puerto que reúne mayores comodidades para estas operaciones y porque es el más barato". Afirmaciones que nos suenan extrañas en boca de un marino extranjero, sobre todo cuando tantos argentinos las ignoran consciente o inconscientemente.

Características

El "Willem Smits" es pequeño, pero de sólida construcción. Tiene 60 metros de eslora, 9,20 metros de manga; su registro bruto es de 454 toneladas y su capacidad de carga de 650 toneladas. Su tripulación, incluido el capitán, es de 10 hombres, 3 de los cuales son españoles, incluso su contramaestre Juan Mascato. El buque está impulsado por un motor Mack de 750 caballos y cuenta con dos auxiliares Lister de 80 caballos cada uno. La nave realiza el servicio regular entre Liverpool y Asunción y la travesía la efectúa en 35 días de navegación.

Hablar del cargamento sería tarea ímproba. Es tan variado, que basta la mención de unos pocos artículos para tener una idea de su heterogenidad.

Cuatro automóviles, artículos de licorería, ferretería, y cosmética y dentro de éstos, hasta cepillos de dientes; también figuran repuestos para automóviles y tractores, radios a transistores y mil artículos más, cuya enumeración sería muy larga y necesariamente incompleta.

Dejamos el buque poseídos de una impresión extraña. De la brumosa Inglaterra a la luminosa Asunción, a través del Atlántico y el Paraná, surge toda una variedad de imágenes que no pueden condensarse en un pensamiento. Pero una frase nos domina: "Elegimos Santa Fe porque es el puerto que reúne más comodidades para estas operaciones y porque es el más barato".

El "Willem Smits", durante su breve estada en el puerto local.

Se insiste en la normalización del pago a comedores

Convocada por la Federación de Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital tuvo lugar, anoche, una asamblea de estas entidades para tratar el problema de los comedores y otros asuntos vinculados con el estado de los edificios y el niño.

Tras darse cuenta de las gestiones realizadas, que culminaron con el pago de tres de los siete meses de asignaciones adeudadas a los comedores, la federación expuso su plan de acción futura.

Luego de expresarse la satisfacción por la tarea que cumpliera la federación, se resolvió insistir en el pedido de audiencia solicitada al gobernador para considerar el asunto de los comedores escolares y otros temas.

Reunión para esta noche

Luego a las 20.30, se llevará a cabo la 7ª Reunión zonal de la Federación de Cooperadoras Escolares de La Capital en la Escuela "Mariano Moreno", Ituzaingó 1814. Participarán las cooperadoras y asesores de la zona.

Notas de Arte

Témperas de Serón en "El Galpón"

Un intenso conjunto de 18 teperas exhibe Eduardo A. Serón, pintor rosarino, en "El Galpón". Son trabajos de color fluyente, de dibujo ceñido en las abstracciones ornamentalistas, de diseño de exacto ritmo. En su elocución colorística y formal, este pintor, por sobre todo, se compromete con el plano, al cual califica, potencia y trasciende. Y en tal compromiso (y por razones de su continuo rigor, de su estímulo organicista), el espacio se abre y pluraliza como una caja de sorpresas. De ella, los cromatismos más puros, los matices más trémulos (en especial cuando hace uso de la línea) se concertan y propulsan los unos a los otros. Pinta, de este modo, las sensaciones de una atmósfera ideal, a veces calidoscópica, fantásticamente rítmica, y en el juego de las armonías que toca y multiplica, brinda una visión de grávidas sugerencias en el contemplador.

Pintor serio, estudioso, dinámico, Eduardo A. Serón toma el acto de crear como una forma de ver, concebir y componer al mismo tiempo. Y a pesar de que, contrariamente al axioma de Cézanne, su visión está volcada hacia adentro, hacia un impulso sensible, semiautomático, su motivación le hace trascenderse en la geometría pura, logrando idealizaciones de embargante sugerencia. Desentendido del mundo de "efectos" que acompañan a no pocos artistas de la época, Serón construye en síntesis y en pureza de formas, elementos y colores. De ahí que ofrezca el interés de un riguroso matemático de los valores que, sin embargo, introduce la emoción dentro de la exactitud de la ciencia.

Muestra que merece verse, ésta que atesoran las paredes cordiales y simpáticas de "El Galpón" — T. I.

SEIS PROVINCIAS ACTUARAN EN UNA CONVENCION DE ENSEÑANZA PRIVADA



La doctora Sara Faisal y el R. P. Ricardo O'Farrell, informando a un redactor de "El Litoral"

Es indudable que sin un adecuado plan de promoción cultural, sin una estructura nacional de la enseñanza primaria, media y superior que responda ampliamente a las necesidades actuales y propias de la evolución producida como consecuencia de los sorprendentes descubrimientos científicos realizados en estos últimos años, no será posible lograr un progreso acorde con las reservas potenciales del país. Los programas, los planes de estudio y hasta los propósitos de nuestra organización educacional no han evolucionado al ritmo de la época y se han rezagado con respecto a lo ocurrido en otros países cuya destacada ubicación entre los pueblos civilizados les da carácter definitorio. El equilibrio entre el desarrollo económico y el desarrollo cultural, otorga a la sociedad una validez que la jerarquiza y que asegura una evolución sin inconvenientes, sin tropiezos.

Convención de enseñanza privada

Esta preocupación se ha generalizado y desde todos los sectores vinculados con el quehacer educativo, se promueven conferencias, congresos y reuniones destinadas a encontrar el camino de la recuperación. Con este fin se ha organizado la Primera Convención Regional de Enseñanza Privada del Litoral en la que participarán representantes de seis provincias, a saber: Santa Fe, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa y Misiones.

Para recoger la información respectiva, entrevistamos a la doctora Sara Faisal y al R.P. Ricardo O'Farrell S.J., vinculados ambos con la organización de esta importante reunión de alto nivel.

—¿Qué razones —preguntamos— indujeron a organizar esta convención?

—Pueden destacarse tres razones fundamentales —nos responde el R.P. O'Farrell—. En primer término, propiciar un mayor conocimiento y una mayor unión entre los que están comprendidos en la enseñanza privada, entre los que están vinculados con este quehacer social. Segundo, lograr una amplia capacitación y actualización en los docentes de las tres ramas de la enseñanza: primaria, media y universitaria. Tercero, informar a la opinión pública y a las autoridades del gobierno, con carácter de colaboración, sobre los beneficios que la enseñanza privada presta a la sociedad.

A este respecto, agrega la doctora Faisal:

—Esperamos contribuir a satisfacer el deseo expresado por los educadores en distintas oportunidades, referido a la necesidad de proceder a la reestructuración de la enseñanza, en los tres ciclos, para que se adecue a las actuales necesidades.

—¿Cómo está organizada esta convención?

—Se han constituido unidades educativas en cada zona —nos responde la doctora Faisal— para asegurar que la totalidad de los docentes de los tres ciclos de la enseñanza puedan aportar estudios y experiencias sobre los temas objeto de la convención. En estas unidades se han realizado pre-convenciones en las que participaron todos los institutos privados: laicos no confesionales y confesionales. Entre estos últimos figuran no sólo católicos, sino hebreos, protestantes, etc. Se ha trabajado en ellos en un plano de absoluta libertad.

—¿Cuántos trabajos han llegado a las autoridades organizadoras de la convención?

—Alrededor de trescientos trabajos, y siguen llegando.

—¿Cómo se confeccionó el temario de la convención?

—Intervinieron en su preparación profesores especializados en los distintos aspectos de la educación y pertenecientes a los tres ciclos de la enseñanza —responde la doctora Faisal—. Luego, la comisión de coordinación de temarios planificó los distintos enfoques, a partir del plano filosófico hasta el técnico o de organización de la tarea docente.

—¿Cómo estará integrada la reunión?

—Con delegados que representarán a la totalidad de los institutos privados de las seis provincias intervinientes —acota el R.P. O'Farrell—. Cada instituto primario, secundario o universitario, enviará un delegado por la dirección, dos por los docentes y uno por la sociedad de padres y de ex alumnos. Se han invitado especialmente a las autoridades gubernamentales de las seis provincias, quienes han prometido su asistencia y su colaboración. Lo mismo se hizo con las autoridades militares. Se viene trabajando en esta convención desde el mes de noviembre del año pasado.

Desarrollo de la convención

La Primera Convención Regional de Enseñanza Privada del Litoral, se iniciará el 9 de octubre próximo, a las 16 y finalizará el 12 del mismo mes, a las 11, en cuya oportunidad se leerán las conclusiones y hablarán el doctor Alberto Molinas (h), presidente del Consejo Privado de Enseñanza; el presidente de la Federación de Padres de Alumnos; el representante del Servicio Nacional de Enseñanza Privada, el Dr. Julio César Gancedo, director de Reglamentos de Altos Estudios del Ministerio de Educación de la Nación. Posteriormente se procederá a hacer entrega de los diplomas respectivos a los delegados.

Propician bonificar a empleados municipales con $ 2.500 mensuales

Ha tenido entrada al Concejo Municipal un proyecto de ordenanza firmado por los ediles Luis Manuel Mántaras, Mauricio E. Arabarco, Celso J. Osella y Reinaldo Avilé, por el cual se propicia otorgar a los agentes dependientes de la administración central de la Municipalidad, una bonificación de emergencia por mayor costo de vida, con aporte jubilatorio, a liquidarse en la forma siguiente: a) personal mensualizado 2.500 pesos mensuales; b) personal jornalizado, $ 100 por jornada. Tal bonificación tendría vigencia desde el 1o. de setiembre en curso.

Con respecto a los recursos, en los fundamentos de la iniciativa se señala que "con la delegación realizada por el artículo 19 de la ordenanza de presupuesto, el D.E. tiene la posibilidad de realizar las modificaciones imprescindibles para poner en funcionamiento esta ordenanza, sobre todo teniendo en cuenta que nuestro presupuesto alcanza a la suma de 1.300.000.000 de pesos aproximadamente".

SE PUBLICO EL DIA...

29 de setiembre de 1930

"Quienes conocen las ideas del nuevo ministro de Hacienda de la provincia —expresaba el diario en su espacio editorial — no recibirán con sorpresa el decreto de economías, suscripto en la víspera". "Por supuesto, las soluciones que deberán concretarse no son fáciles, siendo las economías en la administración pública tan sólo uno de los menores problemas a que deberán hacer frente las actuales autoridades, a fin de reducir el excesivo costo de la burocracia provincial". "Ahorrar es indispensable —finalizaba— y es uno de los medios de aumentar la producción, pero no se debe olvidar que la capacidad financiera de la provincia es muy superior a lo que actualmente rinde, y es por ello preciso encarar la adopción de medidas de fondo que hagan posible una reestructuración completa en materia económica y financiera".

—Una información de nuestro medio consignaba que el día 11 de octubre disertaría en el Museo Provincial de Bellas Artes el conocido investigador italiano y profesor de Historia del Arte en la Universidad de Roma, Sr. Arduino Colasanti, quien había llegado a la Argentina contratado por la Universidad de Buenos Aires para que pronunciara una serie de conferencias sobre temas de su especialidad.

—Un cable fechado en la ciudad norteamericana de San Francisco, daba cuenta de que había fallecido en la fecha, a la edad de sesenta años, el Gral. William Burham, el cual participara con tropas estadounidenses en la guerra mundial de 1914.

29 de setiembre de 1940

—Informaba una noticia local que el día 5 de octubre de ese año sería inaugurado en el cementerio municipal el mausoleo construido con el objeto de perpetuar la memoria del Dr. Néstor de Iriondo. Bendeciría la obra escultórica el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino.

—Desde la capital federal se anunciaba que el 3 del mes de octubre entrante sería inaugurada en Montevideo la exposición de productos argentinos organizada por la Unión Industrial Argentina con la cooperación del gobierno de la Nación.

—Un despacho telegráfico procedente de la ciudad española de Carmona consignaba que a la edad de setenta años había fallecido en prisión el destacado profesor universitario y dirigente socialista republicano Julián Besteiro, de gran actuación durante la época de la guerra civil.

—*NUESTRO EDITORIAL. "La Cámara de Diputados de la Nación aprobó, casi por unanimidad —expresaba— el proyecto de ley sobre amnistía por delitos políticos y militares conexos, con lo cual se satisface una aspiración general de que el país alcance el mayor grado posible de pacificación". "Es de esperar ahora —agregaba— que quienes regresen al país bajo el amparo de sus beneficios, se incorporen a la vida ciudadana con fe en las instituciones democráticas y republicanas que, tarde o temprano dan razón de su bondad". "Por último — concluía— no está de más recordar que no basta con decretar o sancionar leyes de amnistía. Hay que desterrar de las normas electorales y de los sistemas de gobierno toda práctica que pueda ocasionar las reacciones que luego tienen que ser superadas de acuerdo con la voluntad presidencial o con el criterio del Poder Legislativo".*

Un escudo de Santa Fe será colocado en la casa natal de Garay

Mañana viajará con destino a España el Dr. Juan Martín de la Peña, concejal electo por el Partido Intransigente Federalista. Lo hace a título personal, pero lleva un encargo que le ha hecho la Municipalidad local, de tributar homenaje al fundador de Santa Fe, don Juan de Garay.

En breve ceremonia cumplida este mediodía en el Palacio Municipal, con asistencia del Intendente Sr. Ramón Lofeudo, los secretarios del Departamento Ejecutivo, concejales y otros altos funcionarios, se le hizo entrega al Dr. De La Peña de un escudo de bronce de la ciudad de Santa Fe, para que sea colocado en la casa donde nació Juan de Garay, en el pueblo de Villalba de la Loza, provincia de Burgos, en el valle de Orduña, limítrofe con la provincia de Vizcaya.

Igualmente se le entregó una llave simbólica de la ciudad, para que sea dada al alcalde de Madrid.

(N. de R.). — La referencia a la casa natal de Juan de Garay fue tomada de una nota proveniente del Instituto de Estudios Hispánicos, que obra en la Municipalidad.

Consejo de Educación

Informe sobre llamados a concurso

La junta de clasificación de Santa Fe dependiente del Consejo Nacional de Educación, informó que los docentes nacionales pueden consultar en la sede de dicho organismo, San Martín 1759, sobre los llamados a concurso de ingreso a la docencia, ascenso de jerarquía, en las provincias de La Rioja, Chaco y en escuelas hogares de Catamarca, La Pampa, Mendoza, Salta, San Juan y Santiago del Estero.

Centros de Jubilados

Centro Azul y Blanco

Informa esta entidad que el Dr. Aldo Tessio concedió audiencia para el 5 de octubre a directivos de la misma a los fines de conversar sobre problemas atinentes a los jubilados y que necesitan una urgente solución por parte del gobierno.

Asimismo anunció que el 24 del corriente se realizó una reunión en Rafaela, participando el Centro Azul y Blanco y Jubilados de Esperanza. Se conversó sobre la reforma a la ley 4800.